

MEMORIA

2024

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Alcorcón”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Alcorcón” es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Políticas Sociales y Familia de la
Comunidad de Madrid*

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	5
2.1. Derivaciones último año.....	5
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3. Lista de espera en el último año.....	6
2.4. Usuarios atendidos.....	7
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS.....	11
4.1. Datos sociodemográficos.....	11
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	22
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	26
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	26
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	26
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	28
6.1. Fase de evaluación (antes de PIR).....	28
6.2. Fase de intervención.....	30
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	33
7.1. Formación académica.....	33
7.2. Formación laboral.....	34
7.3. Actividades de ocio.....	36
7.4. Otros recursos normalizados.....	37
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	39
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	40
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	41
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	45
11.1. Satisfacción.....	45
11.2. Funcionamiento.....	49
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	51
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	58
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	63

1. PRESENTACIÓN.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcorcón (en adelante EASC) es un recurso dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral, además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro Especial de Empleo y reinserción desde el ámbito penitenciario.

El servicio se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón como un servicio de apoyo y complemento a la labor que desarrolla el Programa de Rehabilitación y Continuidad de cuidados responsable de cada caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del paciente con los SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

El EASC de Alcorcón da cobertura a un único Municipio: Alcorcón, con 171.772 habitantes (INE2024) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

La ubicación, se sitúa en el mismo inmueble dónde se ubican el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Alcorcón, en la Avenida de Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes, excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario/a.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.
- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

Teléfono del centro: 911 595 280

e-mail: eascalcorcon@fundacionmanantial.org

Web: www.fundacionmanantial.org

Capacidad de atención: 30 plazas

La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con enfermedad mental y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón.

Las líneas generales de actuación con cada usuario/a se establecen en las reuniones de Coordinación que se mantienen con los profesionales de los diferentes programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón. Desde el principio hay que destacar que estas coordinaciones han tenido lugar de forma continua y en un clima de cooperación.

Perfil general de los usuarios atendidos es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Deben estar siendo atendidas y ser derivadas desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Deben tener una necesidad de una atención flexible y cercana a su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación social.
- Personas que presentan importantes dificultades para mantenerse en contacto o en seguimiento regular o continuado en los Servicios de Salud Mental, presentando un importante deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social.

Los servicios básicos que proporcione el EASC Alcorcón a los usuarios derivados son:

- Apoyar el mantenimiento en el propio domicilio y en su entorno socio comunitario y familiar en las mejores condiciones posibles.
- Mejorar la situación y calidad de vida de los/as usuarios/as.
- Evitar situaciones de marginalización y abandono.
- Apoyar a la utilización de recursos.
- Apoyar a las familias.
- Ofrecer acompañamiento y apoyo para mejorar la vinculación con la red de atención de salud mental y de servicios sociales.

Estos servicios que presta el EASC son llevados a cabo por un equipo de profesionales compuesto por:

- Una directora (psicólogo), común a los 3 recursos.
- Una psicóloga a jornada completa.
- 1 Educadora Social a jornada completa.
- 2 Educadoras Sociales una en reducción de jornada y otro con contrato de 20h/mes.
- 1 Trabajadora Social a jornada completa.
- 1 Administrativo a tiempo completo (compartido con CRPS y CRL).
- Auxiliar de limpieza y mantenimiento (compartido con CRPS y CRL).

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones.*	6	3	9

* Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	n
Nº de personas no aceptadas.	0

* Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

Se han aceptado todas las derivaciones realizadas por los Servicios de Salud Mental ya que se ajustaban al perfil establecido en un EASC.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días).	155,82
--	--------

** Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

El tiempo transcurrido desde la derivación hasta la primera cita de la acogida asciende a 5 meses, debido a que las personas que han ido entrando en el EASC venían de la lista de espera y se han prolongado los tiempos hasta la entrada en el EASC.

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	n
Personas en lista de espera 1/1.	4
Personas en lista de espera 31/12.	1
Bajas de la lista de espera:	1
Por no acudir a primera cita.	-
Por decisión de salud mental.	1
Por fallecimiento.	-
Otros.	-

En el año 2024 han aumentado las derivaciones al EASC desde CSM, siendo 9 personas las derivadas este año, respecto a las 7 personas que fueron derivadas en 2023 y se aleja el porcentaje de derivaciones de hombres y mujeres, siendo 6 los varones y 3 las mujeres. Ha aumentado el tiempo de espera entre la derivación y la 1º cita de la acogida a 156 días, respecto a los 117 días que se obtuvo de media el año pasado. Por último a fecha de 31 de diciembre de 2024 el EASC tiene a 1 persona en lista de espera y manteniendo esta lista de espera desde el mes de noviembre.

2.4. Usuarios atendidos.

a) Personas que acceden al equipo.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

	n
Nº total de personas que han accedido al equipo.	11
Inicios.*	10
Reinicios. **	1

* N° de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** N° de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

b) Personas atendidas en el último año.

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas.	27	14	41

c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12.	29

A 31 de diciembre la ocupación se encuentra en el 100%. Y con una lista de espera de 1 persona.

2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención:	12	29,27
<i>Altas.(1)</i>		
Nº de usuarios.	5	12,19
<i>Bajas.(2)</i>		
Nº de usuarios.	4	9,76
Nº de usuarios baja por.		
Inadecuación al recurso.	1	2,44
Traslado de domicilio	-	-

	n	%*
Expulsión.	-	-
Fallecimiento.	-	-
Suicidio.	-	-
Derivación a otro recurso.	3	7,32
Otros (especificar). Decisión de Salud Mental.	-	-
Abandonos.(3)		
Nº de usuarios.	3	7,32

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

(1) *Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.*

(2) *Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.*

(3) *Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.*

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos.	4	9,7%
Usuarios con un solo episodio.	4	9,7%
Usuarios con dos episodios o más.	0	-

** % Sobre el total de atendidos.*

Durante el año 2024, 4 personas han sufrido ingresos psiquiátricos. Las cuatro personas han tenido un único ingreso.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

Sexo.	n	%*
Varones.	27	65,85
Mujeres.	14	34,15
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

Sexo de los usuarios atendidos

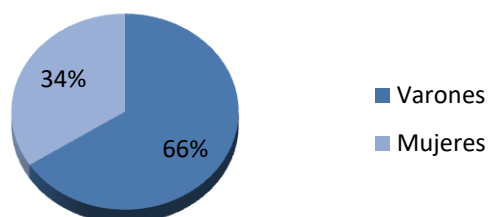


Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.

Media de edad.	n	%*
Entre 18 – 30	4	9,76
Entre 31 – 50	21	51,22
Entre 51 - 65	16	39,02
Total	41	100

** Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.*

Edad de los usuarios atendidos

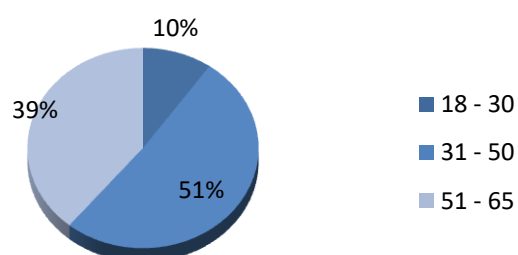


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.

Estado civil.	n	%*
Solteros.	32	78,05
Casados / pareja de hecho.	4	9,76
Separados o divorciados.	5	12,19
Viudos.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	41	100

** Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.*

Estado civil de los usuarios

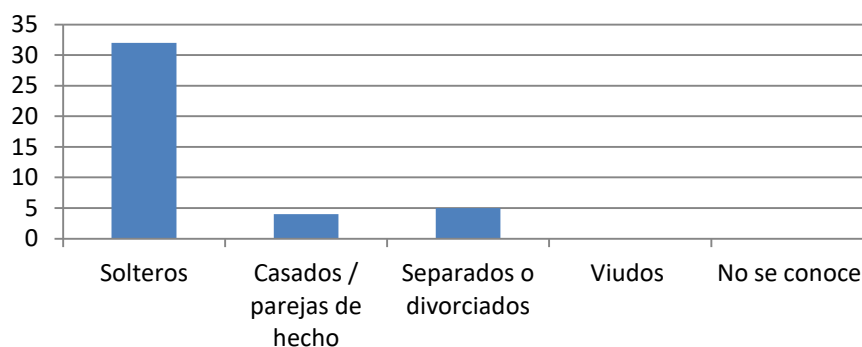


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	1	2,44
Sin estudio (lee y escribe).	-	-
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ª etapa): 6º de EGB.	9	21,95
Bachiller elemental, EGB. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	17	41,46
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	6	14,63
FP. 1º grado.	-	-
FP. 2º Ciclo de grado medio.	3	7,32
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario.	2	4,88
Título de graduado superior universitario.	3	7,32
Otros.	-	-

Se desconoce.	-	-
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año. // ** Hace referencia a estudios terminados.

Nivel educativo de los usuarios

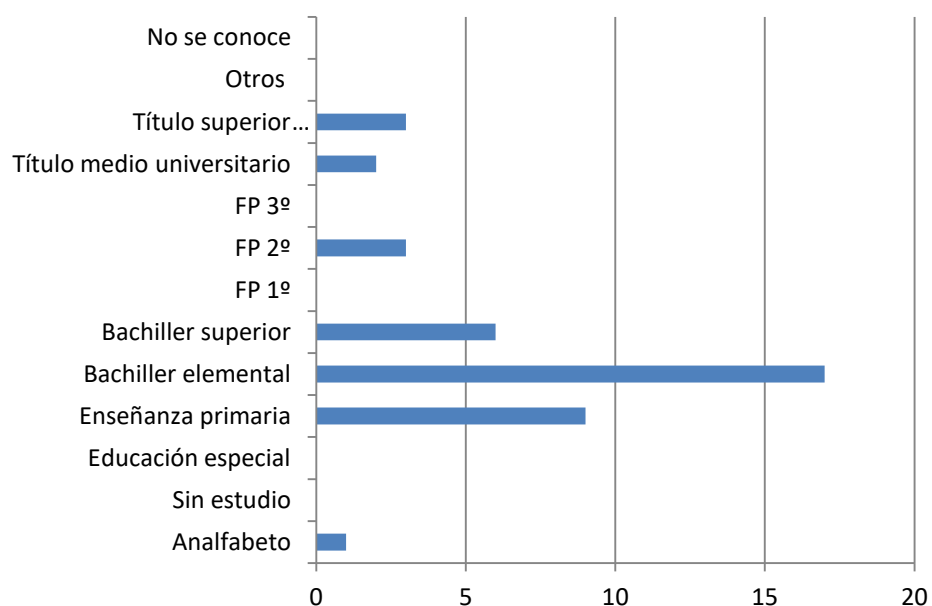


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.

Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	12	29,27
Con el cónyuge.	4	9,76
Con padres.	5	12,19
Con padre o madre.	12	29,27
Con otros familiares	3	7,32
Con los hijos.	1	2,44
Miniresidencia, piso protegido, pensión supervisada	4	9,76
Otros (especificar): Piso compartido	-	-

Tipo de convivencia.	n	%*
No se conoce.	-	-
Total	41	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

Tipo de convivencia de los usuarios

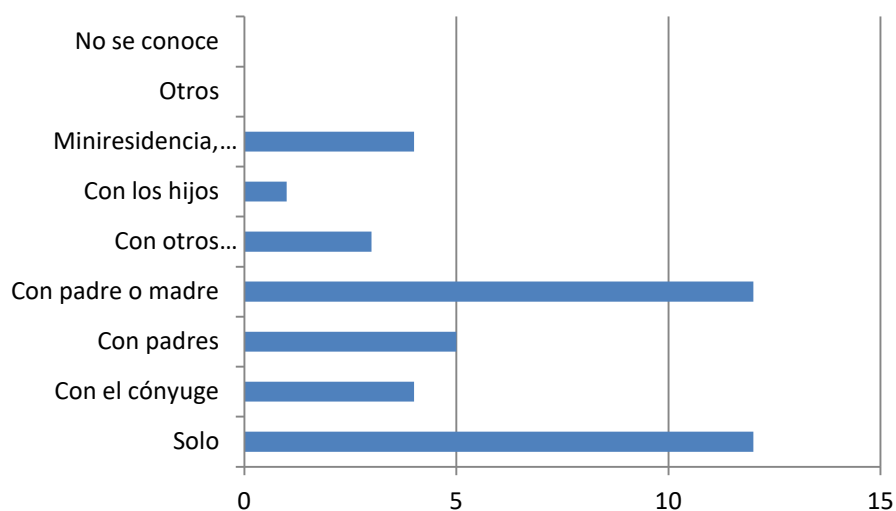


Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí.	6	14,63
No.	35	85,37
No se conoce.	-	-
Total	41	100

** Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.*



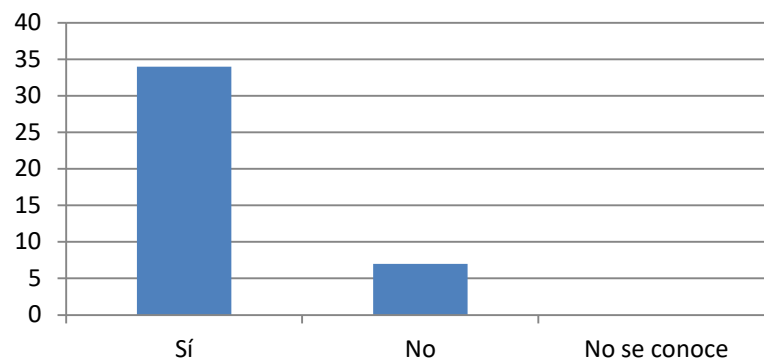
Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Usuarios con ingresos propios:		
Sí.	34	82,93
No.	7	17,07
No se conoce.	-	-

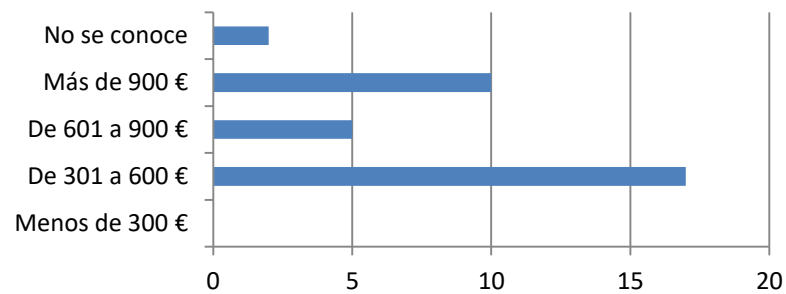
	n	%*
Nivel de ingresos:		
Menos de 300 euros.	-	-
De 301 euros a 600 euros.	17	50
De 601 euros a 900 euros.	5	14,71
Más de 900 euros.	10	29,41
No se conoce.	2	5,88
Procedencia de los ingresos:		
Pensión no contributiva.	14	41,18
Pensión contributiva.	14	41,18
RMI.	2	5,88
Trabajo.	1	2,94
Orfandad.	2	5,88
Hijo a cargo.	1	2,94
Otros.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

Usuarios con ingresos propios



Nivel de ingresos de los usuarios



Procedencia de ingresos de los usuarios

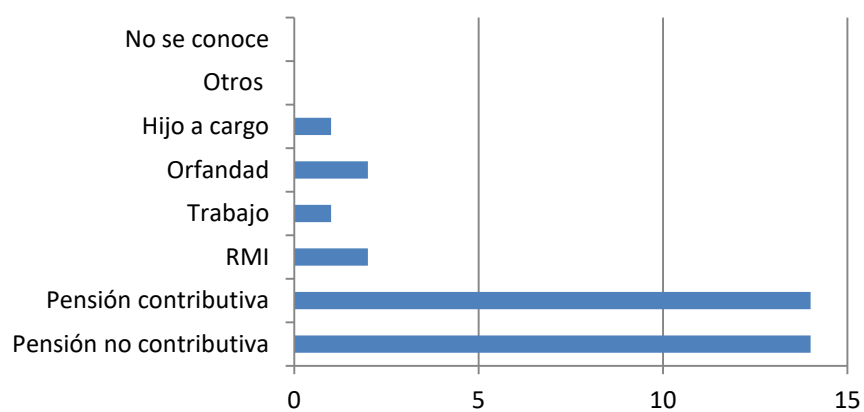


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.

Profesión.	n	%*
Sin profesión.	7	17,07
Trabajadores no cualificados.	18	43,90
Trabajadores cualificados.	14	34,15
Estudiantes.	1	2,44
Amas de casa.	-	-
Ocupaciones marginales	-	-
Otros	-	-
No se conoce.	1	2,44
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

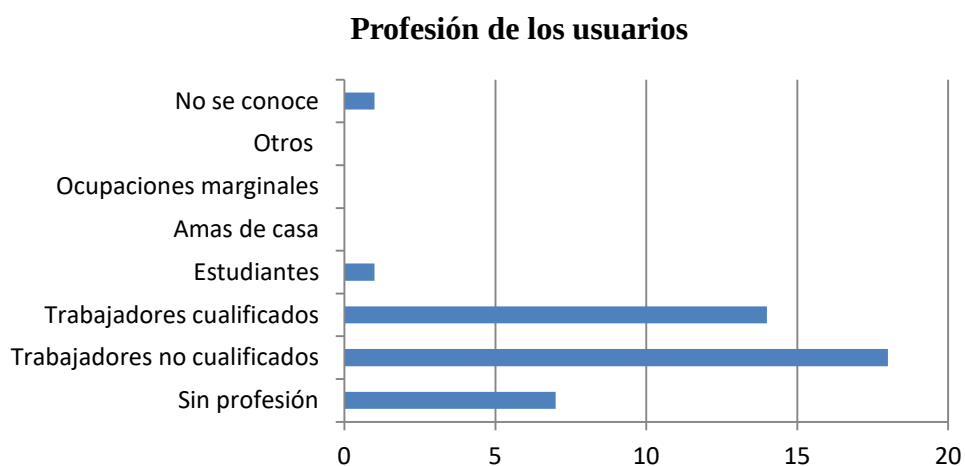


Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	2	4,88
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	7	17,07
Estudiante.	1	2,44
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC).	14	34,15
Labores del hogar.	-	-
Otros.	-	-
No activo.	17	41,46
No se conoce.	-	-
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

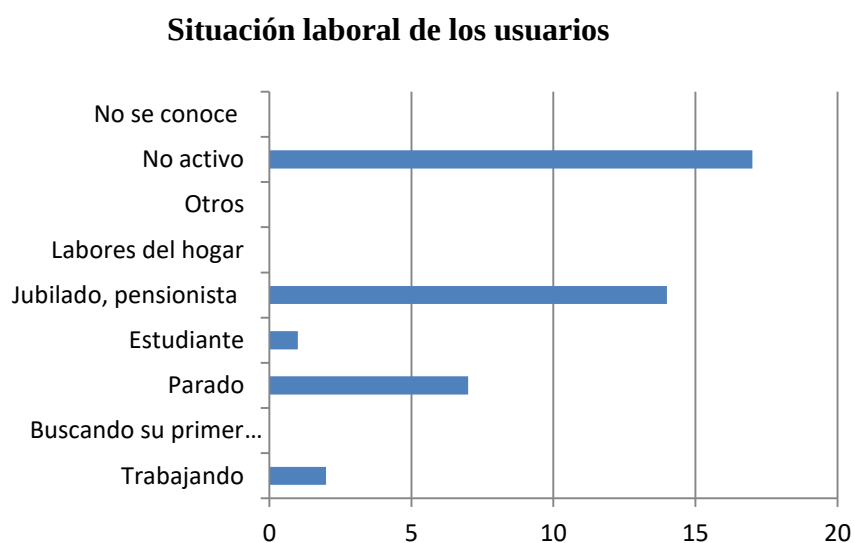


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía.	n	%*
Sí.	30	73,17
No.**	10	24,39
No se conoce.	1	2,44
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

** Incluye los que la están tramitando.

Declaración de minusvalía de los usuarios

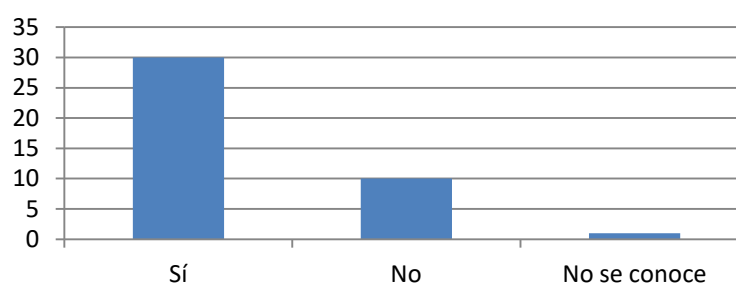
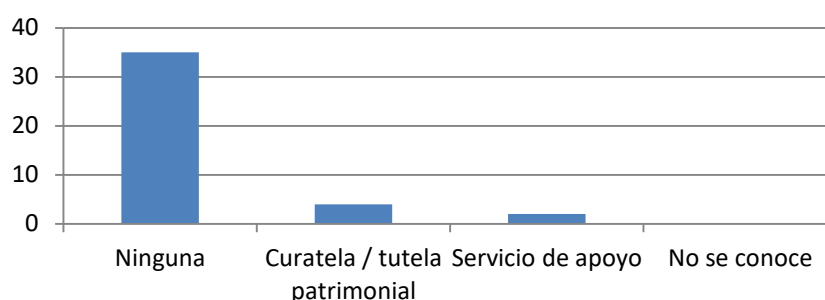


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación jurídica.	n	%*
Ninguna.	35	85,36
Curatela/Tutela patrimonial.	4	9,76
Servicio de apoyo a la capacidad jurídica.	2	4,88
No se conoce.	-	-
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

Situación jurídica de los usuarios



De los/as 41 usuarios/as que han sido atendidos el último año al EASC, la media es de varón, con una franja de edad entre los 31 y 50 años. El estado civil es soltero y los estudios que tiene cursados son de Bachiller Elemental. En el momento de ser derivados, el perfil medio vive solo o con padre o madre, y no tiene hijos.

En cuanto a los ingresos económicos, la mayoría tiene ingresos propios, procedentes de una pensión contributiva o no contributiva. La situación profesional es de trabajadores no cualificados. El perfil medio de incorporados posee certificado de minusvalía y no tiene situación jurídica reconocida.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal.

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.

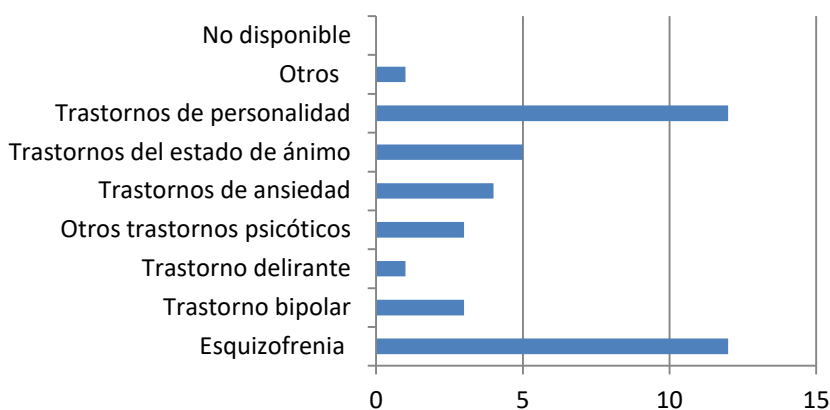
Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia	12	29,27
Trastorno bipolar	3	7,32
Trastorno delirante	1	2,44
Otros trastornos psicóticos	3	7,32
Trastorno de personalidad	12	29,27
Trastornos de ansiedad	4	9,75
Trastornos del estado de ánimo	5	12,19

Diagnóstico principal.	n	%*
Otros (T. dependencia de alcohol y tóxicos)	1	2,44
No disponible: sin diagnosticar.	-	-
Total	41	100

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

NOTA: Es opcional especificar los tipos.

Diagnóstico principal de los usuarios



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año.

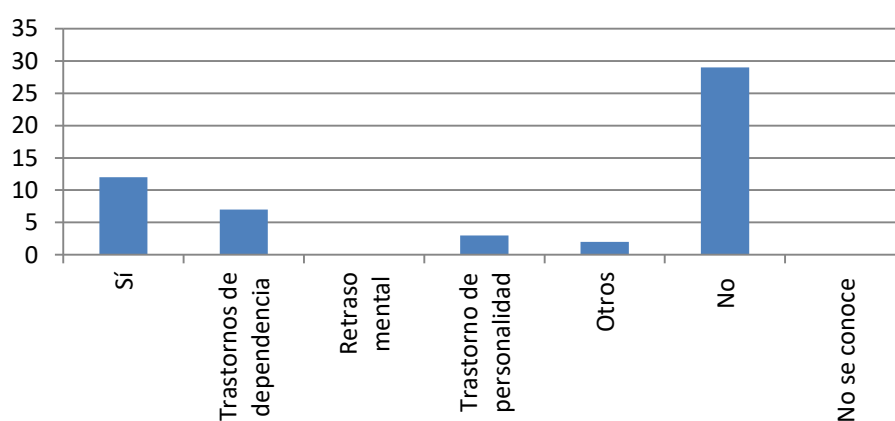
Diagnóstico asociado.	n	%
Sí.	12	29,27*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	7	58,33**
Retraso mental	-	-**
Trastorno de personalidad	3	25**

Diagnóstico asociado.	n	%
Otros. Fobia específica, T. de ansiedad	2	16,67**
No.	29	70,73*
No se conoce.	-	_*
Total	41	100*

* Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

** Sobre el total de los usuarios con diagnóstico asociado que han sido atendidos durante el año.

Diagnóstico asociado de los usuarios



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo*.

	Meses
Tiempo medio de evolución.	223,95

* Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.

	n	%*
Usuarios con ingresos previos.	34	82,93

** Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.*

El perfil clínico psiquiátrico del usuario del Equipo de Apoyo es persona diagnosticada de trastorno de personalidad o esquizofrenia y sin diagnóstico asociado, con un tiempo de evolución de 19 años. Cuenta además con un historial de ingresos previos. La edad media de los usuarios es alta ya que algunos tienen relación con los Servicios de Salud Mental desde hace muchos años, aún así la media de edad de los/as derivados/as este año ha descendido.

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	97%
------------------------------------	-----

El porcentaje de ocupación a 31/12/24 se sitúa en el 97% debido a que desde el equipo se estaba esperando la entrada de una persona en lista de espera, que finalmente fue acogido en las primeras semanas de enero de 2025. Durante todo el año se ha mantenido la ocupación en las 30 plazas, con una lista de espera de media de 4 personas.

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	10	34,48
De 1 a 2 año.	6	20,69
De 2 a 3 años.	3	10,34
De 3 a 4 años.	3	10,34
De 4 a 5 años.	1	3,45
Más de 5 años	6	20,69

* % Sobre los usuarios en atención a 31/12.

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	% *
Menos de 1 año.	-	-
De 1 a 2 años.	-	-
De 2 a 3 años.	-	-
De 3 a 4 años.	1	20
De 4 a 5 años.	2	40
Más de 5 años.	2	40

* % Sobre los usuarios dados de alta en el último año.

Durante el año 2024, se han producido 12 salidas del recurso, siendo el motivo de salida, 5 altas por consecución de objetivos, 4 bajas y 3 abandonos.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

6.1. Fase de evaluación (antes del PIR).

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	n
Nº de usuarios evaluados.*	9
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12.	0
Nº de familias evaluadas.	2
Nº de PIASC realizados.	8

** Evaluaciones finalizadas.*

De las 9 personas evaluadas, algunas viven solas y esto ha dificultado poder conocer y evaluar a sus familiares durante este periodo. Otras personas no han querido que las profesionales tuvieran contacto con sus familiares. En la mayoría de ocasiones, se termina interviniendo con las familias conforme avanza el proceso de intervención. Una usuaria no llegó a realizar el PIASC dado que su salida se produjo en la fase de evaluación.

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).	50,37

El tiempo medio entre el primero contacto, acogida y la Junta de evaluación asciende levemente a los 50 días, debido a varios casos en los que durante la fase de evaluación se espaciaron las citas, por el estado de las personas usuarias.

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	N	%
Nº total de sesiones de evaluación.	57	
Sesiones con el usuario (1):		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.	51	89,47*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	5	9,80**
Fuera del domicilio.	46	90,20**
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	21	41,18**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	14	27,45**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	16	31,37**
Sesiones con la familia (2):		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.	6	10,53*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	1	16,67***
Fuera del domicilio.	5	83,33***
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	-	-***

	N	%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	5	83,33***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	1	16,67***

* % Sobre el total de sesiones de evaluación. // ** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.
 *** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias. // (1) Sólo con el usuario. // (2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario.*	7,2
Media de sesiones / familia. **	0,8

* Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

** Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

Este año 2024, se han llevado a cabo 65 sesiones de evaluación entre las 9 personas evaluadas. Sin embargo, respecto a las evaluaciones de familiares, se han realizado 8 sesiones en los 9 usuarios/as, debido a que en muchas ocasiones las personas derivadas no conviven con familiares o se muestran reticentes a conocer a sus familiares en esta primera fase de evaluación.

6.2. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	30

6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	N	%
Nº total de sesiones individuales realizadas.	2014	
Sesiones con el usuario:		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios.</i>	1852	91,96*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	314	16,95**
Fuera del domicilio.(1)	1538	83,05**
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	687	37,10**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	316	17,06**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	849	45,84**
Sesiones con la familia:		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias.</i>	162	8,04*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio.	34	20,99***
Fuera del domicilio.(1)	128	79,01***
Nº de sesiones por profesional:		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	25	15,43***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	75	46,30***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	62	38,27***

* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas. // ** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios. // *** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia. // (1) Incluye las telefónicas.

Durante este año 2024, también han disminuido las intervenciones con usuarios/as y familiares, siendo 2014 las sesiones establecidas en este año, con respecto a las 2133 establecidas en el año 2023. De estas intervenciones 1852 se han realizado con usuarios/as (siendo 1888 las llevadas a cabo en el año 2023).

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los/las usuarios/as del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%,*
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año.	2	4,8%
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año.	0	-
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre.	2	6,8%
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo.	3	

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

** % Sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

*** % Sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año.	2	4,8%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.	1	50%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre.	1	3,8%
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	2	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.*

*** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

**** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año.	1	2,4%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.	-	-
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.	1	3,4%
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	1	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendido.*

*** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

**** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

7.3. Actividades de ocio.

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%*
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio. (1)	8	19,5%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre.	8	27,5%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	9	

**Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio.	3	7,3%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12.	1	3,4%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	3	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

Respecto a los recursos específicos de ocio utilizados, han sido:

- Centro de Día del CSM Alcorcón.
- CRPS Alcorcón: Distintos espacios grupales
- Viajes organizados por el Departamento de Ocio de la Fundación Manantial
- ASAV
- APASEV

En estos recursos han realizado diferentes actividades: talleres, programas, salidas de ocio, excursiones, mujeres, yoga, etc.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.

Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.		
Indicar:	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso):		
- Centro Cultural		
- Escuela Oficial de Idiomas		
- Escuela de adultos		
- Centro de mayores		
- Informática		
- Parroquia		
- Centro cívico		
- Piscina		
- Gimnasio		
- Biblioteca		
- Conferencias		
- Pre estrenos de cine		
	9	21,9%

Nº de actividades en otros recursos normalizados	18	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	1	2,4%
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	9	31%

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios/as con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.	3	7,3 %
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.	2	66,6 %
Nº de empleos:	3	
Con contrato.	2	66,6 %
Sin contrato.	1	33,3 %
En empresa ordinaria.	-	-
Empresa protegida.	2	66,6 %
Actividad marginal.	-	-
Empleos finalizados por:		
Abandono.	-	-
Despido.	-	-
Finalización de contrato.	1	33,3 %
Mejora de contrato.	-	-
Otras (baja laboral).	1	33,3 %
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	1	33,3 %

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

** % Sobre el número total de empleos

*** % Sobre el número de usuarios con actividad laboral.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los/as usuarios/as lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de lo/las usuarios/as del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial.	6	14,6%
Mini residencias.	4	9,7%
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	4,8%
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	-	-
Centros de día. De Salud Mental.	2	4,8%

** % Sobre el total de usuarios atendidos.*

Los recursos de la Red utilizados por los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón son: el CRPS de Alcorcón y la Residencia de Móstoles y de Sevilla la Nueva y el CD perteneciente al CSM de Alcorcón.

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

RECURSO	COORDINACIONES
AMAPAD	13
APASEV	2
Centro de Salud Mental Alcorcón	97
CRL Alcorcón	11
CRPS Alcorcón	11
Fundación ONCE	1
IES Salvador Dalí	2
Juzgados de Alcorcón	2
Miniresidencia Móstoles	3
Miniresidencia Sevilla la Nueva	3
Miniresidencia Cadalso	3
Pisos Fundación Manantial	7
Pisos Grupo 5	2
Pisos Intress	1
Plan Vive	1
Residencia Infantil de Alcorcón	10
Servicio de Atención a Domicilio	1
Unidad de Hospitalización Breve	1

A continuación se detallan las coordinaciones más frecuentes realizadas por el Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcorcón:

SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE LA RED

Comisión de derivación y seguimiento:

Se realizan con el CSM de Alcorcón con una frecuencia mensual. La Comisión de Seguimiento se realiza cada dos meses en alternancia con el CRL los segundos jueves de cada mes y la de Derivación el último jueves de cada mes.

Este año se han realizado un total de 9 Comisiones de Derivación y 11 Comisiones de Seguimiento.

A las reuniones de Derivación, por parte del Centro de Salud Mental acuden los/las psiquiatras y los/las responsables de continuidad de cuidados y por parte del CRPS acude el equipo de profesionales de manera rotativa, con el fin de garantizar que todos/as los/las miembros del equipo estén informados/as al respecto de las nuevas personas que entrarán en el recurso.

Por fuera del espacio formal de la Comisión y aprovechando la cercanía física con el CSM, se ha mantenido un contacto frecuente con diferentes profesionales del mismo, vía mail, telefónica o presencial.

Durante el año 2024 se han mantenido frecuentes reuniones con los profesionales del CSM, además en estas reuniones, en las que se trata el tema de derivaciones y de salidas.

El encuadre de reuniones es el siguiente:

Reuniones con Jefa de Servicio de CSM: Reuniones a demanda en función de las necesidades que se van percibiendo respecto a ambos dispositivos. Durante el año se han mantenido varias reuniones, en las que se han abordado aspectos relacionados con el clima de los equipos, estado de ocupación de los recursos de atención social, derivaciones y salidas, información institucional y estratégica y otros aspectos derivados de la convivencia entre ambas áreas, clínica y de rehabilitación.

Reuniones con Trabajador Social de CSM: Figura designada como coordinador entre el CSM y los Recursos de Atención Social. Se han llevado a cabo 5 reuniones formales en el año 2024 y varios contactos informales presenciales, por teléfono y por mail. En estas reuniones y contactos se abordan clarificaciones de procedimientos de trabajo, mejora de comunicación entre ambos dispositivos sugerencias, necesidades y propuestas de formas de trabajo, estado de ocupación de los recursos, derivaciones y salidas, plazos, información sobre sesiones de docencia del CSM y aspectos derivados de la convivencia. La frecuencia de estas reuniones se ha mantenido de carácter bimensual.

Reuniones con Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM: Se han mantenido varias reuniones con la Terapeuta ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM, de cara a ofrecer información desde los Recursos de Atención Social sobre la atención de usuarios/as jóvenes, para promover derivaciones de pacientes de esta franja de edad y promover el desarrollo del programa de transición de infantil a adultos del CSM de Alcorcón. Y se han creado encuadres de reuniones mensuales para abordar casos y derivaciones al Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón.

En todas estas reuniones, además de informar sobre el estado de ocupación, se han clarificado los perfiles de usuarios/a de cada recurso, y los procedimientos internos para acordar en reuniones específicas las posibles salidas (altas y bajas), así como entradas y momentos de acogidas (conjuntas con CSM o no, en función de cada caso), posibilidad de realizar espacios de pre-acogidas, que facilitan las posteriores incorporaciones de usuarios/as a los recursos, al disponer de información previa de los mismos y encuadres respecto a derivaciones internas entre Recursos de Rehabilitación, con el apoyo e información del continuador de cuidados de cada caso.

Durante el año 2024 se han llevado a cabo dos **Sesiones de Docencia** el 20 de marzo y el 13 de mayo, relacionadas con el perfil de derivación a CRL y con el Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón.

También se han llevado a cabo otras coordinaciones con Entidades y agentes comunitarios de Alcorcón:

Mesa de la salud del Ayuntamiento de Alcorcón: Asistencia mensual todos los cuartos martes de cada mes con distintas Asociaciones que forman parte del Centro de Asociaciones de Alcorcón, profesionales de Servicios Sociales del Municipio, Centros de Salud, Hospital y los Recursos de Atención Social de Fundación Manantial. Con los objetivos de crear red de asociaciones, compartir información sobre cada una de ellas y elaborar planes de actuación, información y difusión para la ciudadanía. Acude la directora y los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Reuniones Interinstitucionales: Reuniones con una frecuencia trimestral entre las distintas entidades sociales y de salud de Alcorcón en las que se comparte información institucional sobre cada recurso. Acuden los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Mesa jóvenes: Mesa de reciente constitución a la cual se asistió desde la dirección de los Recursos de Atención Social de Alcorcón y que mantendrá una frecuencia trimestral de reuniones durante el año 2024. Constituida por entidades y asociaciones relacionadas con la atención de la población joven del Municipio, para reflexionar, diseñar y evaluar planes de atención y con la idea de crear un tejido asociativo y en Red que favorezca la intervención desde cada ámbito. Acuden trabajadoras de CRL y CRPS.

Mesa de empleo: Reuniones específicas con las entidades y organismos relacionados con el área de empleo del Municipio de Alcorcón. Acude el/la TAIL del CRL de Alcorcón.

COORDINACIONES INTERNAS

En el EASC de Alcorcón se desarrollan los siguientes espacios de coordinación interna del equipo para el trabajo técnico y organizativo:

- **Reuniones de Equipo:** Reuniones semanales de 1h de duración en las que se aborda información Institucional, de organización interna del equipo, estructura de la semana, transmisión de otras informaciones de interés, líneas de trabajo conjunto de las personas atendidas y análisis metodológico del equipo.
- **Reuniones de Mesa de Casos:** Reuniones semanales de 1,5h de duración para el seguimiento de las intervenciones técnicas de los/las profesionales del equipo en relación a las personas atendidas y análisis de evolución, posibilidad de establecimiento de citas individuales por cambio de profesionales de referencia, y otras cuestiones derivadas de la atención de los/as usuarios/as. En estas reuniones se detallan las Juntas de evaluación y PIASC anuales y seguimientos semestrales.
- **Reuniones de seguimiento con Continuadores de Cuidados de CSM:** Reuniones de 1,5h de duración semanal con cada uno/a de los/as continuadores/as de cuidados del CSM de Alcorcón, para compartir información y seguimiento de los casos.
- **Reuniones individuales:** Reuniones de 1h de duración bimensuales de cada profesional del equipo con la Directora, para abordar cuestiones técnicas y organizativas del trabajo diario.
- **Reuniones de supervisión de casos:** 2 sesiones de 2h de duración cada una con una supervisora externa (Ainhoa Sanz) para el análisis técnico y de intervención de casos

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1 Satisfacción.

11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.	15	36,59*
Usuarios a los que no se les ha aplicado:		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	26	63,41*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	13	50**
No sabe leer.	-	-

	n	%
No aceptan.	-	-
Otros.***	13	50**

* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

*** Usuarios con los que apenas se tiene contacto o que han sido dados de baja.

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,33
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,47
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,47
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5,53
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,40
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,53
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo?	5,40
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado a realizar las distintas actividades?	5,40
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,60
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)	5,47
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,87
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,33
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,27

¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,33
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,47
¿Está satisfecho/a con el respeto con que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,40
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,53
Satisfacción media Total	5,40

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran en 5,40, que situado en una escala de 0 a 6, podemos considerarlo como un nivel de satisfacción aceptable. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja (4,87), hace referencia a la participación de la familia en la intervención del equipo. La puntuación más alta (5,60) tiene que ver con los profesionales del equipo.

11.1.2. Satisfacción de las familias.

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	n	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de satisfacción.	9	21,95*
Familias a las que no se les ha aplicado:		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado.	32	78,05*
Motivos:		
- No sabe leer	-	—**
- No aceptan	16	50**
- Otros (falta de implicación o falta de familiares a los que aplicarlo)	16	50**

% Sobre el total de familias de usuarios atendidos durante el año.

*** % Sobre el número de Familias de usuarios a los que no se les ha aplicado.*

El que muchos familiares no hayan realizado el cuestionario de satisfacción, tiene que ver con que en muchos casos los usuarios no tienen red familiar, o que no se han establecido los procesos de vinculación suficientes para que los familiares quieran contestar el cuestionario.

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,33
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,00
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,50
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,25
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,38
Satisfacción media total	5,29

Hay que destacar la baja implicación de las familias en los/as usuarios/as del EASC de Alcorcón. En la mayoría de los casos, el equipo de apoyo no ha tenido relación con ellos, dado que varias de las personas atendidas viven solos/as y no tienen relación con familiares, o bien no aceptaban la intervención del equipo con sus familiares o se valoraba técnicamente que podía interferir en el proceso de rehabilitación de la persona.

El ítem con menor puntuación (5,00), han sido los relacionados con las actividades que realiza el equipo de apoyo.

Y los ítems con mayor puntuación (5,50) son los relacionados con la atención recibida por las profesionales del equipo de apoyo y en general con los profesionales.

11.2 Funcionamiento.

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	27
------------------------------------	----

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal.	2,15
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	2
Puntuación media en Ocupación.	2,89
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en Familia y hogar.	2,85
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.	3,04
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
Duración total de la discapacidad.	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	-
Un año o más (nº de usuarios).	27
Desconocida (nº de usuarios).	-

Las puntuaciones obtenidas sitúan a los/las usuarios/as del EASC de Alcorcón en un nivel de funcionamiento medio. Donde mayor déficit presenta es en el de funcionamiento en el contexto social (3,04).

El 100% de los/as usuarios/as a los que se les ha pasado el cuestionario llevan un año o más de discapacidad.

(2) **Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).**

Nº de personas evaluadas en EEAG.	27
-----------------------------------	----

Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
Puntuación media total en el EEAG.	52,81

Las personas atendidas presentan un nivel de funcionamiento que se sitúa en una puntuación del 52,81. Esto significa que en su funcionamiento general, presentan síntomas moderados y dificultades moderadas en la actividad social o laboral. Se observa un nivel de funcionamiento superior al del año pasado.

12. OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se detallan en este apartado las actividades de sensibilización, acciones de lucha contra el estigma y actividades de divulgación realizadas durante este año 2024, así como las actividades de formación llevadas a cabo por el equipo de profesionales del CRPS y otras actividades relacionadas con comisiones de trabajo

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

A) Actividades deportivas y de promoción de la salud física:

4 actividades periódicas mensuales.

- Actividad pádel (mensual CRL)
- Grupo transporte (mensual CRL)
- Ponte en marcha (CRPS)
- Grupo andar (CRPS)

3 actividades deportivas para mujeres.

- Mujeres en movimiento
- Máster clase de boxeo (21/06)
- Pádel iniciación mujeres (13/12)

2 actividades deportivas de tipo inclusivo.

- Encuentro Saludable (18/04)
- Pachanga de Pádel de la semana de la salud (18/4)

B) Actividades jóvenes (18 a 30 años)

1 actividad periódica grupal.

Proyecto Empleo Joven CRL Alcorcón

5 actividades adicionales.

En este ámbito se han llevado a cabo acciones y reuniones con organismos y entidades para promocionar la derivación de jóvenes a los Recursos de Atención Social de Alcorcón. Coordinaciones con CSM, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Mesas de Jóvenes, etc.

C) Actividades Perspectiva de género:

1 actividad mensual.

- Grupo de mujeres (CRPS)

5 actividades adicionales.

- 8M.
- 25N
- Curso “crear un espacio seguro”. (8/5).
- Curso nutrición con enfermería de CSM (26/06)
- Máster clase de boxeo (21/06)

D) Actividades de sensibilización:

2 actividades de sensibilización en ámbito comunitario

- Día de la Salud Mental
- Radio Ganando en Salud Cadena Ser.

3 actividades de sensibilización en ámbito educativo

- Rotación Universidad de Salamanca (18/03)
- Proyecto “Mano a pata” con alumnas de URJC (22 y 24 abril)
- Jornadas del Amor (16/02)





FORMACIÓN

A continuación, se detallan los cursos de formación interna de la Entidad que ha realizado el equipo de profesionales del CRPS de Alcorcón

FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- EL EQUIPO EN EL CENTRO DE LA INTERVENCIÓN: MODELO AMBIT
- CUMPLIMIENTO NORMATIVO. POLÍTICAS DE COMPLIANCE
- METODOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL
- CULTURA DIGITAL I
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
- ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL
- GESTIÓN DEL CAMBIO

CONFERENCIAS

- GESTIÓN DE CAMBIO

SUPERVISIONES

- SUPERVISIÓN DE EQUIPO DEL EASC ALCORCÓN. Realizada en dos sesiones de 2h de duración cada una. Supervisora: Ainhoa Sanz Irazola
- SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVOS. 1 sesión en 2024
- SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: 2 sesiones de hora y media. Realizada por Alejandro Martínez.

ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS

- XXI JORNADA ANUAL FUNDACIÓN MANANTIAL: “Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”. Noviembre 2024

- CONGRESO AMRP: “La Red situada. Intervención comunitaria hoy”. Febrero 2024

FORMACIÓN EXTERNA

- XVII JORNADAS DE LA SECCIÓN DE PSICOANÁLISIS DE LA AEN "SOLEDADES"
- LAS CICATRICES DE LA MIGRACIÓN

ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

- COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES Y ENFERMERAS ESTUDIANTES: Durante este año se ha llevado a cabo la rotación de varias estudiantes de Terapia Ocupacional y Enfermería Comunitaria en los recursos de Alcorcón. Han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.

GRUPOS DE TRABAJO

- COMISION INSTITUCIONAL DE TRABAJADORAS SOCIALES: reunión de TS de diferentes áreas (Educación, Servicios Sociales, Sanidad, Asociaciones, etc.) cuyo ámbito de actuación es Alcorcón. El objetivo es poner en común diferentes perspectivas del trabajo social.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En los Recursos de Atención Social de Alcorcón se ofrecen servicios de becas de comedor y transporte, como se detalla a continuación:

Beca de comida:

Se disponen de 20 becas de comedor para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2024 se han ido concediendo dichas becas a las personas que por motivos socioeconómicos o de rehabilitación, se valoraba desde el equipo que podían ser beneficiarias. Dichas

becas se han traducido en menús semanales vía catering de Manantial Integra o en otras prestaciones en función de las necesidades de cada caso en particular.

Beca de transporte:

Al igual que con las becas de comida, se disponen de 20 becas de transporte para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, de igual modo pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2024 se han ido incrementando dichas becas en distintos formatos, tanto de abonos mensuales como otras prestaciones (billetes sencillos, abonos de 10 viajes, etc.) siempre tras un análisis por parte de los equipos de las condiciones y necesidades de cada persona para resultar ser beneficiario/a de dichas becas.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

Tras el análisis del trabajo realizado en el EASC de Alcorcón durante el año 2024, hemos comprobado cómo nos hemos mantenido en los mismos porcentajes de ocupación, manteniendo las 30 plazas y con personas en lista de espera. Se han incrementado las derivaciones de pacientes del CSM de Alcorcón y también las salidas del recurso, lo que denota el trabajo de análisis de casos y procesos finalizados en las personas atendidas.

Se mantiene el indicador de brecha de género, al atender a 27 hombres frente a 14 mujeres y el rango de edad se sitúa entre 31 y 50 años. A diferencia del año pasado, el perfil de diagnóstico este año ha sido más de esquizofrenia, siendo el año pasado de trastornos de la personalidad. Destaca el dato de que en este año 2024 se han producido más ingresos psiquiátricos, respecto al año pasado.

Realizando una valoración de las personas atendidas en el recurso, detectamos como un porcentaje bastante elevado (el 36%) tienen asociada a la patología mental, un problema físico añadido, que implica un trabajo de acompañamiento en las circunstancias que rodean dichos deterioros de la salud física. Este año, se han incrementado las coordinaciones con Centros de Atención Primaria, Hospitales, especialistas y enfermería y se han tenido que ir adaptando las intervenciones de las profesionales a estas condiciones de las personas usuarias.

También se identifica, como los determinantes sociales (acceso a la vivienda, alimentación, ayudas, etc.) se han encarecido, generando en el perfil de personas atendidas, condiciones de vulnerabilidad social muy apremiantes, que también han sido protagonistas de las intervenciones del equipo, afianzando las coordinaciones con el tejido social-comunitario del Municipio.

Otro aspecto a reseñar, es la situación de personas atendidas de más de 50 años, que en una visión a medio-largo plazo de sus procesos de rehabilitación, no disponen de centros o recursos donde ser atendidos/as, dado que la red de mayores no se encuentra provista de las características que definen la nueva población de estas edades (a partir de los 65 años), quienes por una parte no se sienten identificados/as con población más mayor y los recursos existentes para ellos/as, y por otro lado, inician los procesos de salida de los recursos de rehabilitación de la Red de salud mental.

En general, se observa el aislamiento social y estas dificultades de salud física como objetivos de trabajo en el equipo para los próximos años.

Tras esta valoración general, se analizan los objetivos planteados para el año 2024:

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón V.R: 2,7% personas jóvenes atendidas en 2023	• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes • Crear una red de apoyo de recursos comunitarios para la atención de personas jóvenes • Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón • Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental • Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes • Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón	Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes en Alcorcón. Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón. Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes. Realizar al menos 2 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes. Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
2.- Favorecer la comunicación sobre los procesos de los/as usuarios/as del EASC con los/as profesionales del CSM de Alorcón V.R: 36%	• Acompañar al CSM a los/as usuarios/as que lo requieran • Facilitar la comunicación con el CSM • Incluir al CSM en actividades comunitarias del centro	Realizar al menos 10 acciones con las personas que tienen dificultades de comunicación Reducir el porcentaje de personas que tienen dificultades en la comunicación con sus profesionales del CSM

1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alorcón

V.R: 2,7% personas jóvenes atendidas en 2023

En relación a este objetivo y en el transcurso del año, se han derivado a 11 personas jóvenes en los tres recursos de Alorcón, distribuidas de la siguiente manera:

CRPS: 0 jóvenes de un total de 6 derivaciones

EASC: 2 jóvenes de un total de 9 derivaciones

CRL: 9 jóvenes de un total de 17 derivaciones

Lo que implica un total de 11 derivaciones de personas con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, sobre un total de 32 derivaciones, un 34,37 %.

En concreto en el CRL de las 9 personas derivadas, 7 han sido derivadas al Programa de Empleo Joven de Alorcón (PEJA) y dos al CRL por la vía habitual. La media de edad de estas 9 personas derivadas es de 23 años.

Respecto a la metodología, se ha explorado espacios comunitarios de Alorcón para la atención de personas jóvenes, a través de la constitución de la nueva Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento, creando nuevas alianzas y coordinaciones con asociaciones y entidades del Municipio centradas en la atención de

la población joven del Municipio. Y creando Comisiones específicas por ámbitos de atención a estas personas jóvenes. Se han llevado a cabo 7 sesiones de la Mesa de Jóvenes y de las Comisiones específicas.

Por otro lado, se han realizado colaboraciones con alumnas/os de Terapia Ocupacional de la Universidad Rey Juan Carlos, para varias acciones, como fueron las Jornadas del Amor, la participación en las Jornadas La Voz de la Experiencia y el Proyecto de “Mano a pata con peluditos” con talleres destinados a la elaboración de juguetes y comida para perros, que entregar posteriormente en una protectora. También recibimos la visita de las alumnas del “Máster en intervención con personas con discapacidad” de la Universidad de Salamanca. Se realizó una experiencia dialógica donde se pudo compartir puntos de vista, ideas y experiencias sobre la Salud Mental.

En el segundo semestre del año, se han llevado a cabo varios contactos con Institutos para acciones de sensibilización en jóvenes y para la presentación de “Oximoron” exposición de cómic y Guía didáctica. Acciones que se realizarán en el año 2025

Respecto a la formación, una profesional ha realizado formación específica relacionada con jóvenes, en el curso “Intervención Psicosocial con jóvenes con problemas de salud mental” y las profesionales del Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón han realizado rotaciones específicas en los recursos que ofrecen atención a personas jóvenes.

Se han incrementado las reuniones con profesionales del CSM que forman parte del Programa de Transición de jóvenes a adultos y se han creado encuadres de las mismas con temporalidad mensual en caso de las reuniones presenciales y a demanda en el resto de coordinaciones. Hasta el mes de diciembre se han realizado 13 coordinaciones con las profesionales del CSM.

Y se han realizado dos reuniones específicas para tratar la derivación de personas jóvenes a los recursos, el 20 de marzo y el 13 de mayo de 2024, con todo el equipo de profesionales del CSM de Alcorcón.

Por lo que este objetivo, se considera *objetivo cumplido*.

2.- Favorecer la comunicación sobre los procesos de los/as usuarios/as del EASC con los/as profesionales del CSM de Alcorcón

V.R: 36%

Durante el primer semestre del año, se han llevado a cabo dos acciones comunitarias en las que se ha incluido al CSM y sus profesionales y pacientes. Una fue el Encuentro Saludable el 18 de abril, enmarcado en la Semana de la Salud de Alcorcón (mencionada en el punto anterior) y la otra la charla sobre nutrición que impartió una enfermera de continuidad de cuidados del CSM de Alcorcón en La Casa de las Mujeres de Alcorcón.

Respecto a las acciones desarrolladas con personas usuarias del EASC que presentan dificultades de comunicación, tras analizar en reuniones de equipo, se confirma que todas las semanas se acompaña como mínimo a 1 persona usuaria a citas en el CSM, son varias personas las acompañadas (sobre 6 personas de manera frecuente).

Por otro lado, se llevan a cabo visitas domiciliarias desde los/as profesionales del Programa de Continuidad de Cuidados del CSM, en los casos que se evalúa que son pertinentes (aproximadamente en 8 casos).

También se envían mails a las/os profesionales del CSM responsables de cada caso, con una frecuencia de mínimo 1 mail a la semana con el objetivo de facilitar informes, aclarar citas o solicitar citas en CSM y para notificar el estado de salud física y/o mental o las circunstancias sociales y/o de otra índole que afecten en los procesos de atención en el CSM. Se aborda información e intervenciones específicas de cada persona usuaria con su continuador/a de cuidados del CSM cada martes de la semana.

Por último, se incluye a los/as profesionales del CSM en intervenciones familiares planteadas desde el EASC, para aquellos casos que puede ser beneficioso la atención conjunta.

También se han llevado a cabo trámites relacionados con la valoración de dependencia de aquellas personas que se ha evaluado que podían beneficiarse de estas valoraciones. Y se han acompañado en gestiones para la tramitación de servicios de ayuda a domicilio y procesos de apoyo.

El porcentaje de personas con problemas en su comunicación con los/as profesionales del CSM con las que se han llevado a cabo acciones como las mencionadas anteriormente para mejorar estos procesos de comunicación es del 73,33%, se ha trabajado en 22 personas usuarias sobre 30 atendidas.

Por lo que este objetivo se considera *conseguido*.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente 2025

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Reducir el aislamiento 1.1.Favorecer la participación en espacios de encuentro social 1.2.Generar una red de apoyos naturales	- Recabar y facilitar información, motivar y acompañar en espacios grupales tanto propios de la Red como comunitarios - Motivar y acompañar en la generación de lazos significativos	Al menos 5 personas usuarias del EASC de Alcorcón participen en un espacio grupal Al menos 3 personas usuarias del EASC de Alcorcón encuentre apoyos naturales	- Actas de reuniones de equipo - Registros de datos de memoria - Fichas de sensibilización - Actas de reuniones de coordinación con CSM

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
2. Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias 2.1. Acompañar en el proceso de deterioro físico 2.2. Reducir el impacto de los problemas de salud física de las personas usuarias del EASC de Alcorcón	• Identificar a las personas usuarias del EASC de Alcorcón que tienen una mayor vulnerabilidad física • Acompañar a citas médicas • Ofrecer información sobre las asociaciones de salud del Municipio	- Realizar 6 contactos con los Centros de Atención Primaria de Alcorcón - Realizar un registro de personas con mayor vulnerabilidad física - Realizar 10 acompañamientos anuales a citas médicas	- Documentos de seguimiento de los/as usuarios/as - Actas de reunión de equipo - Actas de reuniones de coordinación con recursos - Documento de registro de personas vulnerables

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL EASC DE ALCORCÓN AÑO 2024

PUESTO	NOMBRE
Educadoras	Marta Fernández
	Rosa María García Rodríguez / Susana García Villar
	Hugo Aladro
Psicóloga	Miren Murgoitio Rodríguez / Eva de la Fuente Moreno / Martha Lucía Echeverry
Trabajadora social	Nora Cárdenas
Administrativo	Raúl García
Auxiliar de limpieza	Carlos Lorient / M ^a Mercedes Díaz / Verónica Sánchez
Directora	Mar Cabello